



SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
Hospital de Cabueñes
GIJÓN

Servicio de Anestesiología y Reanimación

Nº Historia _____ Nº S.S. _____
Primer apellido _____
Segundo apellido _____
Nombre _____ Sexo _____
Edad _____ Fecha de nacimiento _____

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA SEDACIÓN / ANESTESIA

Por indicación de sus médicos especialistas, va a someterse a uno de estos procedimientos diagnóstico y/o terapéutico que se realiza fuera del área quirúrgica:

• TAC diagnóstico, resonancia magnética diagnóstica, radiología invasora diagnóstica y terapéutica, cateterismo cardiaco diagnóstico y terapéutico, radioterapia terapéutica, litotricia terapéutica, TEC terapéutico, terapia electroconvulsiva, inmovilización precisa debido a patología añadida, procedimientos digestivos: endoscopias (gastroscoopia, colonoscopia, CPRE), procedimientos diagnósticos pulmonares (fibroscopia) y procedimientos quirúrgicos.

- Actualmente estos procedimientos pueden realizarse contando con la presencia de un médico anesestesiólogo, además de los médicos especialistas encargados de realizar su exploración. La presencia del anesestesiólogo en estas áreas se debe a la necesidad de aplicar técnicas de sedación, anestesia locorregional o general para el bienestar de los pacientes y la correcta realización de algunos de estos procedimientos sin dolor ni recuerdo desagradable para el paciente. Asimismo, es necesario la vigilancia hemodinámica, respiratoria y neurológica para la seguridad de los pacientes, además de prevenir y tratar de forma inmediata las complicaciones que puedan presentarse.
- Dado que este tipo de exploraciones pueden ser prolongadas, o realizarse en posturas incómodas, o ser dolorosas y molestas, a veces ocasionan respuestas indeseables en la frecuencia cardiaca, el pulso, y la tensión arterial del paciente. Otra de las finalidades de la sedación / anestesia es evitar estas respuestas y facilitar la labor del médico que realiza la exploración.
- Los fármacos necesarios para conseguir la sedación / anestesia pueden administrarse por vía intravenosa (para lo que será necesario que se le canalice una vena, generalmente en la mano o el brazo), por vía inhalatoria (en cuyo caso usted deberá respirar por los dispositivos que le indicará el anesestesiólogo mientras se queda dormido gradualmente), o por vía intramuscular. Con esto se consigue un estado del paciente que puede variar entre la sedación consciente (el paciente puede conversar siempre que la exploración lo permita), la sedación profunda (el paciente permanece en una situación parecida al sueño fisiológico), o la anestesia general. Además de administrarle fármacos anestésicos, el anesestesiólogo se encargará de vigilar al paciente durante el tiempo que dure la exploración diagnóstica, para tratar las posibles complicaciones que pudieran surgir durante ella o inmediatamente después. Para ello, utiliza una serie de dispositivos que coloca sobre el paciente y que permiten el control de sus constantes vitales (pulso, frecuencia cardiaca, tensión arterial, respiración...) en función del tipo y duración de la exploración a realizar, así como del estado de salud previo del paciente. Estos dispositivos consisten en monitores y pueden incluir la colocación de un tubo en la tráquea que asegure la respiración del paciente. Debemos contar con su permiso para, si fuese necesario, poder realizar estas intervenciones.

RIESGOS E INCONVENIENTES DE LA ANESTESIA / SEDACIÓN.

- Inherentes al procedimiento que se realice o que, por dificultad para toser y expulsar secreciones, precise una anestesia general con ventilación mecánica.
- En raras ocasiones, el paso del contenido gástrico a los pulmones puede cursar sin repercusión alguna o tener consecuencias más graves (dificultad respiratoria, neumonía y precisar respiración asistida durante días). Esto es más frecuente si no ha existido ingesta de alimentos o líquidos entre las 6 - 8 h previas a la exploración o padece alguna enfermedad del aparato digestivo.

- La administración de fármacos puede desencadenar, si es alérgico o no, reacciones adversas y ocasionar complicaciones graves, respiratorias y circulatorias, e incluso la muerte del paciente a pesar de ser tratadas.

Riesgos personalizados: En su caso personal, dada su patología asociada, las condiciones que pueden complicar la exploración son:

.....

.....

La mejor manera de contribuir a la disminución de estos riesgos es aportar toda la información sobre su estado de salud y cumplir la indicaciones que se le den sobre horas de ayuno y vuelta a su domicilio.

Alternativas posibles a la sedación anestesia en estas exploraciones:

- No realizar la exploración si se puede.
- Realizarla con un analgésico menor o ansiolítico por vía oral.

Declaro que ha leído / comprendido la información precedente, que he sido informado por el médico de los riesgos del procedimiento, que se me han explicado las posibles alternativas y que sé que, en cualquier momento, puedo revocar mi consentimiento sin dar explicación alguna.

Estoy **satisfecho** con la información recibida, he podido formular toda clase de preguntas que he creído conveniente y me han aclarado todas las dudas planteadas.

En consecuencia, solicito y **consiento** que se me realice una **SEDACIÓN / ANALGESIA** destinada a disminuir el dolor y el recuerdo desagradable al realizar la exploración o técnica diagnóstica indicada:

En Gijón, a de de

Firma del MÉDICO que informa	Firma del paciente ó del representante legal
Fdo.: Dr/Dra	Fdo.: D/Dª
	(nombre y dos apellidos)
Colegiado Nº	D.N.I.
	Parentesco

Con la presente firma REVOCO EL CONSENTIMIENTO ANTERIORMENTE PRESTADO.

En Gijón, a de de

Firma de la persona que revoca
Fdo.: D/Dª
(nombre y dos apellidos)
D.N.I.
Parentesco